

# DIPLOMA



LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN  
CATALUNYA

CERTIFICA QUE

**XAVIER SIGIFREDO PITA ARTEAGA**

HA FET AMB APROFITAMENT UN CURS DE FORMACIÓ,  
EN LA MODALITAT PRESENCIAL, DE

**PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERIA**

A LA LOCALITAT DE BARCELONA,  
DES DEL DIA 17/12/2012 FINS AL 20/12/2012, AMB UNA DURADA DE 20 HORES,  
EL PROGRAMA DEL QUAL ES DESCRIU AL DORS, I QUE ES CORRESPON AL 2º CICLE DE  
FORMACIÓ EN PRL PER A PALETERIA (ART. 150 DEL V CGSC), I PER AIXÒ S'EXPEDEIX  
AQUEST DIPLOMA.

A BARCELONA, EL 21 DE DESEMBRE DE 2012

**EMILIO GÓMEZ VILLARDÓN**  
DIRECTOR-GERENT



FUNDACION  
LABORAL  
DE LA CONSTRUCCION

Organismo paritario del sector de la construcción



Confederación Nacional  
de la Construcción



EL PROGRAMA S'AJUSTA AL CONTINGUT FIXAT A L'ARTICLE 138 DE IV CONVENI GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓ

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1.FACHADAS (FÁBRICA DE LADRILLO Y REVESTIMIENTO DE CEMENTO).
- 1.2.DISTRIBUCIÓN INTERIOR.
- 1.3.MATERIALES ( CERÁMICA, CARTÓN- YESO, ESCAYOLA, ETC.)

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1.APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA TAREA CONCRETA. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL CASO DE QUE NO EXISTA PLAN.
- 2.2.PROTECCIONES COLECTIVAS ( COLOCACIÓN, USOS Y OBLIGACIONES Y MANTENIMIENTO).
- 2.3.PROTECCIONES INDIVIDUALES ( COLOCACIÓN, USOS Y OBLIGACIONES Y MANTENIMIENTO).

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1.ANDAMIOS.
- 3.2.BORRIQUETAS.
- 3.3.PLATAFORMAS DE TRABAJO, PASARELAS, ETC.

UNIDAD DIDÁCTICA 4.VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1.RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS.
- 4.2.CONOCIMIENTO DEL ENTORNO DEL LUGAR DE TRABAJO. PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS DESDE UN PUNTO DE VISTA PREVENTIVO.
- 4.3.MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS. FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD. SIMBOLOGÍA.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1.ACTIVIDADES SIMULTÁNEAS O SUCESIVAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1.MARCO NORMATIVO GENERAL Y ESPECÍFICO.
- 6.2.ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN.
- 6.3.FOMENTO DE LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE INVOLUCRARSE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- 6.4.PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN, CONSULTA Y PROPUESTAS.